

El personal administrativo de la UJI cobrará este año el 28% de los complementos - Levante Castelló - 23/05/2017

El personal administrativo de la UJI cobrará este año el 28 % de los complementos

► La falta de acuerdo entre las universidades para homogeneizar las retribuciones impide que se llegue al 50 %, como pretendía la Jaume I

NEREA SORIANO CASTELLÓ

■ La falta de acuerdo entre las cinco universidades públicas de la Comunitat Valenciana ha provocado que el Personal Administrativo y de Servicios (PAS) de la Universitat Jaume I (UJI) no pueda cobrar la mitad de los complementos retributivos de carrera profesional (antigüedad, cursos,...) que tienen reconocidos, y que la Generalitat Valenciana prevé abonar de manera progresiva en los próximos tres años. De esta manera, en 2017 los empleados solamente percibirán el 28,6 por ciento de estas cantidades, un porcentaje que, según el Consell, iguala el cobro de estos complementos en todas las universidades. La UJI proponía que este año se abonara un 50 por ciento.

Según explicaron ayer desde la Conselleria de Educación, la Ley de Presupuestos de 2017 se estableció que la aplicación de la retribución del PAS tenía que ser «homogénea» en todas las universidades públicas y que ello se conseguiría de manera progresiva a lo largo de los próximos tres años. «Por ello, la Generalitat comunicó a las cinco universidades que tenían que consensuar todas un acuerdo homogéneo para fijar el porcentaje para cumplir con los conceptos de homogeneidad y



Vicent Climent.

progresivo», apuntaron ayer desde el Consell. No obstante, «las universidades públicas valencianas no transmitieron a la Generalitat ninguna propuesta para homogeneizar la retribución», añadieron las mismas fuentes.

Es por ello que la Generalitat ha autorizado el 28,6 por ciento, «que es la cantidad que asegura la homogeneidad de todas las universidades públicas y evita desigualdades entre el personal de administración y servicio de unas universi-

dades y de otras que tengan retribuciones distintas, lo que es ilegal», apostillan desde la Conselleria de Educación.

Por su parte, el rector de la UJI, Vicent Climent, firmó ayer un comunicado conjunto con UGT, CCOO y CSI-F para exigir a la Generalitat que «cumpla el acuerdo» sobre los complementos retributivos. En un comunicado, Climent manifestó su «firme protesta» por lo que considera «la rotura unilateral» que en su opinión ha hecho la Generalitat del acuerdo al que se llegó en la aprobación de los presupuestos.

Según la UJI, la Generalitat se comprometía a financiar homogéneamente el 28,67 % de cada complemento, dejando a criterio de cada universidad y a su disponibilidad presupuestaria la financiación de un porcentaje más alto. Así, Climent y los representantes sindicales llegaron a un acuerdo donde se recogía el compromiso por parte de la UJI de, en 2017, financiar con fondos propios el 50 % de la carrera profesional del PAS. Sin embargo, la Gerencia de la UJI ha recibido un escrito de la Dirección General de Presupuestos y la Dirección General de Universidades autorizando el abono de la carrera profesional del PAS en un máximo del 30 %.

CARME RIPOLLÉS